



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.450/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
FREDDY DIAZ ALVAREZ.

LAJA, 18 de julio de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por FREDDY DIAZ ALVAREZ, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

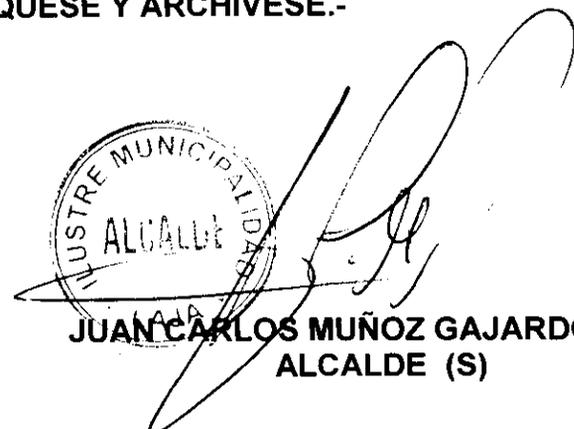
DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** feriado legal año 2014 a FREDDY DIAZ ALVAREZ, Escalafón Técnicos, Grado 12° E.M., Tesorero Municipal, a contar del 21 al 25 de julio de 2014, quien será subrogado por la Srta. Cecilia Martínez Inostroza, Escalafón Técnicos, Grado 13° E.M.-
- 2) **ORDÉNASE** el pago de la Asignación por Pérdida de Caja a la Srta. Cecilia Martínez Inostroza, Escalafón Técnicos, Grado 13° E.M.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:!

- Sr. Diaz
- Srta. Cecilia
- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM